5

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria No. 1.120.40-0900-3238
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009906731 del 22 de enero de 2021, desde 0900-1 hasta 0900-5000, vigencia 18 meses.

Fecha de la Transacción: 20 de mayo del 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DANIELA TORRES ASPRILLA

Cedula o Nit: 1.113.681.271 **Dirección Beneficiario:** CL 69 # 19 - 53

Teléfono: 3177959883 **Correo Electrónico**: danielatorresas016@gmail.com
Ciudad: Palmira

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSION: "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

CDP No. 5500003179 - 03.01.2022 RPC No. 5600028876 - 12.01.2022
Valor Contrato: $ 18.000.000

Concepto: Cobro cuota (5) correspondiente al periodo de MAYO del 2022

- Contrato No. 1.120.40-12.14-0087-2022 de 12.01.2022
- Anexo pago planilla de seguridad social No. 9434295806 PIN o CUS No. 1450204092 correspondiente al mes de abril 2022, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de julio de 2018
- Numero Cuenta de Ahorros: **Nº 06669942514 de BANCOLOMBIA.**

Valor $: 3.000.000

Son: Tres Millones de Pesos Mcte.

Daniela Torres A.

DANIELA TORRES ASPRILLA
C.C 1.113.681.271

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113681271		TORRES ASPRILLA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 69 19 53	PALMIRA-VALLE	7959883	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-04	1450204092	9434295806	I	2022/05/17	2022/05/09	BANCOLOMBIA	0	$355,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$1,200,000	$7,200			$1,200,000		$6,300		$0	$0		$355,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$1,200,000	$7,200			$1,200,000		$6,300		$0	$0		$355,500
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)																						$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$1,200,000	$7,200			$1,200,000		$6,300		$0	$0		$355,500
1	CC	1113681271	TORRES DANIELA																	25-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS005	30	$1,200,000	$150,000	CCF57	30	$1,200,000	$7,200	14-23	30	$1,200,000	0.522%	$6,300	30	$0	$0	No	$355,500
Total	**Afiliados(1)**																					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$1,200,000	$7,200			$1,200,000		$6,300		$0	$0		$355,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113681271		TORRES ASPRILLA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 69 19 53	PALMIRA-VALLE	7959883	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-04	1450204092	9434295806	I	2022/05/17	2022/05/09	BANCOLOMBIA	0	$355,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,000	$0	$0	$192,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$192,000	$0	$0	$192,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,300	$0	$0	$6,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,300	$0	$0	$6,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,200	$0	$0	$7,200
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$7,200	$0	$0	$7,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$150,000	$0	$0	$150,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$150,000	$0	$0	$150,000
TOTAL				**1**	**$355,500**	**$0**	**$0**	**$355,500**

Resultado de una transacción - Multipagos PSE

Recibidos

N

notificaciones@ban... 2:11 p. m.

para mí

Notificación
de pago en línea

Has recibido una notificación correspondiente a una transacción realizada a través de pagos PSE de Bancolombia.

Pago realizado por: DANIELA TORRES ASPRILLA

Tienda virtual o recaudador: APORTES EN LINEA

Nro. de recibo: 9434295806

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9434295806

Identificación del contribuyente: 192.168.12.247

Concepto: CC

Razón Social: 1113681271

Fecha y hora de la transacción: Lunes 9 de Mayo de 2022 02:10:45 PM

Nro. de comprobante: 0000007152

Valor pagado: $ 355,500.00

Cuenta: *******2514

Bancolombia S.A.

Ésta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NÚMERO, 1.120.40-12.14-0087-2022 DEL 12 DE ENERO DE 2022.

CONTRATISTA: DANIELA TORRES ASPRILLA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO DEL 2022.

- Apoyé y brindé contestación a derechos de petición bajo SADE: 2022028238, ,
- Apoyé y brindé contestación a solicitudes con respecto a las liquidaciones provisionales 2017, bajo SADE: 2022032008, 2022032010, 2022032012, 2022032016, 2022032020, 2022032024, 2022020811, 2022021028, 2022027345, 2022027835, 2022028301, 2022028637, 2022028316, 2022028276, 2022028650, 2022028502, 2022028647, 2022030299, 2022030319, 2022030063, 2022030163, 2022029836, 2022029921, 2022027112, 2022029497, 2022029890, 2022021120, 2022028659.
- Apoyé en el traslado de Derechos de Petición para su respectiva notificación, así como a otras dependencias a fin de que se les diera el trámite pertinente.
- Apoye en el traslado de 2 Recursos de Reconsideración a la Oficina Asesora Jurídica.
- Realice consultas en el aplicativo RUNT y en el aplicativo Gestor Servicios.
- Ejecuté y desarrollé las actividades y obligaciones generales que reposan en el expediente contractual.
- Apoye en la atención de contribuyentes.

Se presenta Informe de actividades de acuerdo a los términos del contrato.

Atentamente,

Daniela Torres A.

DANIELA TORRES ASPRILLA
CC 1.113.681.271 Expedida en Palmira – Valle del Cauca
Contratista Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

Fecha:	**20**	**de**	**MAYO**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.120.40-12.14-0087-2022	de	12.01.2022

Disponibilidad y Registro presupuestal:

CDP No. 5500003179 del 03.01.2022 RPC No. 5600028876 – 12.01.2022

Eje: Gestión territorial compartida para una buena gobernanza. **Objetivo**, LINEA DE ACCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS **Meta:** Incrementar en un 10% los ingresos totales del departamento durante el periodo de gobierno.
Componente: Alcanzar el 100% del recaudo de ingresos corrientes presupuestados en cada vigencia durante el periodo de gobierno.
Actividad: Ejecutar los procesos necesarios para el fortalecimiento y cumplimiento de la Gestión Tributaria de la Unidad de Rentas. **Impacto**: P.A.4.613.684 del Plan de Acción que será atendida con este contrato

Objeto del contrato: Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSION: "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	GLORIA PIEDAD ORDOÑEZ GALVIS CC 31.882.712 de Cali (Valle)
Contratista	DANIELA TORRES ASPRILLA C.C. 1.113.681.271 de Palmira (Valle del Cauca)

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el mes **MAYO** de 2022, en lo referente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	(1). Atender los requerimientos que tengan que ver con el impuesto de vehículo automotor y todo lo relacionado con dicha área. (2). Consultar en el aplicativo del operador de servicio de Plataforma de Vehículos que tenga EL CONTRATANTE, si se adelantan o no, procesos administrativos de Aforo y/o el reporte de estado de cuenta. (3). Manejar la base de datos suministrada por el operador de servicio de Plataforma de Vehículos que tenga EL CONTRATANTE. (4). Proyectar las Resoluciones, Actos Administrativos y/o documentos que requieran en razón al proceso que presta sus servicios. (5) Proyectar respuesta a los derechos de petición en los términos legales y dentro de los plazos establecidos y relacionar los documentos proyectados para la entrega a Gestión documental para su numeración y despacho por el operador que tenga EL CONTRATANTE cuando se requiera dentro de los procesos de su competencia. (6). Solicitar a los contribuyentes la documentación necesaria en razón a los procesos de su competencia. (7). Atender a usuarios internos y externos personal, virtual y telefónicamente, orientándoles y suministrándoles la información o documentos solicitados de manera precisa y oportuna, conforme a los trámites y procedimientos indicados. (8). Suministrar información oportuna e idónea para la proyección de las respuestas a las diferentes solicitudes, derechos de petición, consultas y oficios que se radiquen en razón a los procesos de su competencia. (9). Acompañar, participar y apoyar a EL CONTRATANTE en las actuaciones y diligencias que se requiera dentro de los procesos de su competencia. (10) Custodiar los expedientes y/o documentos a su cargo. (11). Llevar y mantener actualizadas las bases de datos y registros que se generen en relación con los procesos de su competencia. (12). Proyectar los informes que requiera EL CONTRATANTE y/o SUPERVISOR, según instrucciones relacionados con los procesos asignados. (13). Ejecutar y desarrollar a cabalidad las actividades y obligaciones generales. (14) Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.	

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo asignado por el supervisor en el mes de MAYO de 2022. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% del mes 83,33% Acumulado del contrato
Otras consideraciones.	Sin novedad	

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

- Apoyó y brindó contestación a 1 derecho de petición bajo SADE: 2022028238.
- Apoyó y brindé contestación a solicitudes con respecto a las liquidaciones provisionales 2017, bajo SADE: 2022032008, 2022032010, 2022032012, 2022032016, 2022032020, 2022032024, 2022020811, 2022021028, 2022027345, 2022027835, 2022028301, 2022028637, 2022028316, 2022028276, 2022028650, 2022028502, 2022028647, 2022030299, 2022030319, 2022030063, 2022030163, 2022029836, 2022029921, 2022027112, 2022029497, 2022029890, 2022021120, 2022028659.
- Apoyó en el traslado de Derechos de Petición para su respectiva notificación, así como a otras dependencias a fin de que se les diera el trámite pertinente.
- Apoyó en el traslado de 2 Recursos de Reconsideración a la Oficina Asesora Jurídica.
- Realizó consultas en el aplicativo RUNT y en el aplicativo Gestor Servicios.
- Ejecutó y desarrollé las actividades y obligaciones generales que reposan en el expediente contractual.
- Apoyó en la atención de contribuyentes.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** N/A
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):
El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien(es) o servicios suministrados: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
  SI__X__ NO_____

- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
  SI__X____ NO _____

- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
  SI__X___ NO_____

- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
  SI__X___NO_____

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** N/A
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la **QUINTA (05) cuota,** Anexo pago planilla de seguridad social No. 9434295806 PIN o CUS No. 1450204092. correspondiente al mes de ABRIL 2022, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de julio de 2018 de los documentos necesarios y adecuados y se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo al objeto contratado.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$18.000.000	PAGADO	09/02/2022	$3.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	$0	PAGADO	04/03/2022	$3.000.000	CUOTA 2
Reajustes	$0	PAGADO	30/03/2022	$3.000.000	CUOTA 3
Actualización de precios	$0	PAGADO	05/05/2022	$3.000.000	CUOTA 4
Valor Total del Contrato	$18.000.000				
Valor pagado	$9.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$3.000.000				
Valor total ejecutado	$12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$6.000.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** Se relaciona la siguiente formación contable-financiera

Numero de Factura	Compromiso de Pago	Fecha
9300101677	$3.000.000	31/01/2022
9300104074	$3.000.000	23/02/2022
9300109818	$3.000.000	25/03/2022
9300115898	$3.000.000	26/04/2022

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** No aplica
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** No aplica
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** No aplica

- **Costo de actividades por entregables:** No aplica

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio de 2018, según numeral 2 de la cláusula segunda del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	24	**de**	JUNIO	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (20)

veinte	días del mes de	mayo	de	2022

GLORIA PIEDAD ORDOÑEZ GALVIS
CC 31.882.712 de Cali (Valle)
SUPERVISOR